

Charles-Louis de Montesquieu y su relevancia para el Movimiento de los Nicaragüenses Libres

Biografía de Charles-Louis de Secondat, Barón de Montesquieu

Charles-Louis de Secondat, Barón de Montesquieu (Castillo de la Brède, 18 de enero de 1689 - París, 10 de febrero de 1755), fue un **filósofo y jurista francés** cuya obra se enmarca en el **espíritu crítico de la Ilustración** [1]. Perteneciente a la nobleza de toga, estudió derecho y ocupó cargos judiciales, lo que le proporcionó una visión profunda del funcionamiento del Estado y la ley [2].

Su vida académica y política lo llevó a viajar por Europa, prestando especial atención al sistema político inglés, que admiraba por su moderación y su garantía de la libertad. Su obra cumbre, ***El espíritu de las leyes*** (*De l'esprit des lois*), publicada en 1748, se convirtió en una de las obras fundamentales de la teoría política, influyendo directamente en la Revolución Francesa y en la Constitución de los Estados Unidos [2].

Aportes de su obra y pensamiento, especialmente *El espíritu de las leyes*

El principal aporte de Montesquieu a la teoría política es su análisis de las formas de gobierno y, sobre todo, su formulación de la **separación de poderes** como mecanismo esencial para garantizar la libertad política [1].

1. **Teoría de la separación de poderes:** Montesquieu desarrolló la idea de John Locke, argumentando que la libertad política solo es posible si el poder se divide y se limita. Su famosa máxima es que **“todo hombre que tiene poder se inclina por abusar del mismo; va hasta que encuentra límites”** [2]. Para evitar el abuso, propuso dividir el poder estatal en tres ramas: **Legislativo, Ejecutivo y Judicial**.
2. **La libertad como seguridad institucional:** Para Montesquieu, la libertad no se garantiza cuando **“la potestad de juzgar no está separada de la potestad legislativa y de la ejecutiva”** [2]. La unión de estos poderes en una sola persona o cuerpo es la definición de la tiranía o el despotismo.
3. **El despotismo como forma de gobierno:** Incluyó el **despotismo** como una forma de gobierno donde el principio es el miedo y el gobierno se ejerce sin ley ni regla. Esta clasificación subraya su preocupación por el abuso de poder y la necesidad de límites legales e institucionales [2].

Relación del pensamiento de Montesquieu con los puntos de vista de los Nicaragüenses Libres

El pensamiento de Montesquieu es la base filosófica e institucional del **Objetivo Estratégico** del Movimiento de los Nicaragüenses Libres (MNL): la **“construcción de una República**

Democrática, con derechos para todos, privilegios para nadie, Estado de Derecho y la primacía de los Derechos Humanos” [3].

Puntos de convergencia:

Concepto de Montesquieu	Postura del MNL en “Para la Libertad”	Relación
Separación de poderes	El MNL busca la dispersión del poder como pilar fundamental para una transformación duradera y la construcción de un Estado de Derecho [3].	La República Democrática que el MNL busca es el sistema de gobierno moderado que Montesquieu idealizó, basado en la división y el equilibrio de los poderes.
Concentración de poder = despotismo	El MNL identifica al régimen actual como una dictadura caracterizada por la concentración de poder en el Clan Ortega-Murillo [3].	La dictadura nicaragüense es el ejemplo moderno del despotismo que Montesquieu buscaba evitar, donde la unión de los poderes en una sola persona o cuerpo conduce a la tiranía.
Garantía de la libertad	El MNL exige la primacía de los Derechos Humanos y el fin de la impunidad por los “crímenes de lesa humanidad” [3].	La exigencia de un Poder Judicial independiente (la “potestad de juzgar” de Montesquieu) es esencial para garantizar la libertad y la seguridad de los ciudadanos, y para evitar que el juez sea el legislador o el opresor.
Límites al Poder	Montesquieu: “todo hombre que tiene poder se inclina por abusar del mismo; va hasta que encuentra límites” [2].	La lucha del MNL por una transformación estructural profunda del poder [3] es la aplicación práctica del principio de Montesquieu: la única forma de evitar el abuso es mediante la separación y el equilibrio de los poderes para que se limiten mutuamente.

Partes de la obra de Montesquieu que se relacionan con los Nicaragüenses Libres:

El **Libro XI de *El espíritu de las leyes***, titulado “De las leyes que forman la libertad política en su relación con la constitución”, es la parte más relevante. En particular, el **Capítulo 6** donde describe la constitución de Inglaterra y la separación de los tres poderes, se relaciona directamente con la demanda del MNL de un **Estado de Derecho** y la **dispersión del poder** como antítesis del régimen autoritario.

Dónde conseguir la obra de Montesquieu

La obra de Charles-Louis de Montesquieu, especialmente *El espíritu de las leyes* (1748), es un clásico del pensamiento político y está ampliamente disponible:

- **Project Gutenberg y Archive.org:** La tabla de bibliografía señala que se encuentra en estos repositorios de dominio público [4].
- **Biblioteca Cervantes Virtual:** Ofrece ediciones en español de obras clásicas [4].
- **Múltiples Ediciones Disponibles:** Debido a su antigüedad y relevancia, existen numerosas ediciones gratuitas y comerciales en español.

Referencias

[1] Archivo local: montesquieu_biografia_y_aportes.md [2] Wikipedia. (s.f.). *Montesquieu*. Recuperado de <https://es.wikipedia.org/wiki/Montesquieu> [3] Archivo local: /home/ubuntu/upload/.recovery/ResumendellibroParalaLibertad.docx [4] Archivo local: /home/ubuntu/upload/.recovery/TabladeBibliografiaconEnlacesGratis1.docx



Documentos de Educación Política, Movimiento de los Nicaragüenses Libres, 2025.